GOBERNACION DEPARTAMENTAL DE SOLOLÁ

LEY ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DECRETO 57-2008

Artículo 11. Información Pública de oficio del Organismo Ejecutivo.

Numeral 03. El informe de los gastos y viáticos de las delegaciones de cada institución al exterior del país, así como el destino, objetivos y logros alcanzado. La Gobernación Departamental de Sololá el mes de febrero no realizo viajes del exterior del país.

Actualizado febrero 2025